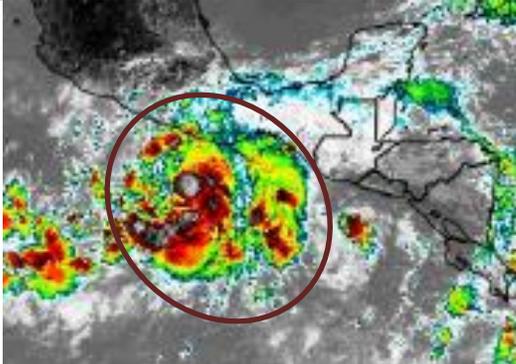


## AVISO NÁUTICO No. 261/2022

### TORMENTA TROPICAL “AGATHA”

<b>Fecha: 28/05/2022 de las 1130 hrs</b>	Estado Costeros y zonas marítimas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.	
<b>En seguimiento</b>	Al Aviso Náutico No. 260 del 27/05/2022 de las 2200 hrs	
Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):	-----	
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):	<b>Puerto Chiapas, Chis., Bahía de Huatulco, Oax., Puerto Escondido, Pto. Ángel, Oax.</b>	
  		
<b>Cortesía:</b> NOAA	10:00 hrs 28/05/202	1100 hrs 28/05/22
Posición del centro del sistema a las 1000 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 13.2° Norte Y Long. 098.4° Oeste	
Distancia a la costa más cercana	A 177 MN (328 KM) al sur-suroeste de Pto. Escondido, Oax., a 183 MN (340 KM) al suroeste de Pto. Ángel, Oax., a 201 MN (372 KM) al suroeste de Bahías de Huatulco, Oax., y a 225 MN (417 KM) al sur-sureste de Acapulco, Gro.,	
Desplazamiento	Hacia el oeste-noroeste (285°) a 4 nudos (7 kph)	
Presión mínima central	1002 hPa.	
Vientos máximos sostenidos	40 nudos (74 kph) con rachas de 50 nudos (93 kph)	
<p><b>A.</b> Por imágenes de satélite la <b>tormenta tropical “Agatha”</b> se muestra mejor organizada con nublados densos en su región central y banda de con mejor curvatura, su mayor afectación se muestra en su semi-circulo norte y oriente, favoreciendo <b>en costas y zonas marítimas de Chiapas, Oaxaca, región oriental de Guerrero e interior del Golfo de Tehuantepec</b> cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 50 nudos (93 kph) y oleaje superior a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, condiciones que continuarán incrementándose en dependencia de la intensificación de este sistema.</p> <p><b>B.</b> Asimismo, en <b>Chiapa de Corzo, La Concordia, Chis., Tuxtepec y Temascal, Oax.</b>, prevalece cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kph), sin descartar el incremento repentino del viento por la presencia de turbonadas.</p> <p><b>C.</b> De acuerdo con los modelos de pronósticos numéricos, este sistema podrá evolucionar a una <b>depresión tropical</b> en las próximas 12 a 24 horas y a <b>tormenta tropical</b> posterior a las 24 horas.</p> <p><b>D.</b> Se <b>mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema</b>, así como atender las recomendaciones de la <b>Autoridad Marítima Nacional</b>.</p>		

Posición del centro del sistema a las 1800 hrs del centro de la ciudad de México (00 GMT del día 29 de mayo)		Lat. 13.4° Norte Y Long. 098.6° Oeste
Distancia a la costa más cercana	A 172 MN (319 KM) al sur-suroeste de Pto. Escondido, Oax., a 182 MN (336 KM) al suroeste de Puerto Ángel, Oax., y a 174 MN (322 KM) al sur de Punta Maldonado, Oax., y a 218 MN (404) al sur-sureste de Acapulco, Gro.	
Vientos máximos sostenidos	50 nudos (93 kph) con rachas de 60 nudos (111 kph)	
<b>Observaciones</b>	<b>Ante los acumulados de lluvias</b> que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.	
<p><b>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.</li> <li>2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.</li> <li>3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.</li> <li>4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la <b>Autoridades Marítima Nacional</b> y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.</li> </ol>		
<b>Atención a los Navegantes:</b>	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.	
Fuente: SEMAR		
		Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>